

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION**

H. CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

FECHA: 17 DE ENERO DE 2008
HORA DE INICIO: 12:00 HORAS
HORA DE TERMINO: 13:00

ASISTIERON:

SR. M.B.A. JUAN MANUEL BUENROSTRO MORÁN
SR. C.P. SERGIO ARTURO REYES RAMIREZ
SR. L.E. ELFEGO RAMIREZ FLORES
SRITA. LIC. MA. GREGORIA BENITEZ LIMA
SRITA. I.S.C. ESTHER CASTAÑON NIETO
SRITA. C.P. SILVIA GAMBOA CERDA
SR. C.P. VICTOR MANUEL LOZANO CAÑIZALES
SR. L.E. RODOLFO TORRES RIVERA
SR. DR. CARLOS GONZALEZ LOPEZ
SRITA. L.A. AIDA LETICIA FLORENCIO CONTRERAS
SR. L.A.P. JOSE CRESCENCIO AVILA GOMEZ
C.P. MARIA DEL CARMEN HERRERA CHAIRES
SR. LUIS ANTONIO SERNA GONZALEZ

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

3.- Se da la palabra a la C.P. María del Carmen Herrera Chaires, Secretaria Académica de la Facultad, quien solicita autorización a este H. Consejo Técnico para que puedan ofrecerse los programas académicos del plan de estudios 98 y 2006, de acuerdo a lo autorizado por este H. Consejo Técnico y por el H. Consejo Directivo Universitario, no habiendo modificaciones salvo en los siguientes programas.

a) Se presenta la propuesta de la L.A. Ana María García Martínez, Jefa del área de Administración que propone una adecuación al curso de Administración y Organización del 3º semestre de la Licenciatura en Administración y 4º semestre de la Licenciatura en Contaduría Pública y en Administración Pública.

“La propuesta consiste en reorientar los contenidos temáticos de tal manera que permitan establecer una conexión entre los contenidos de los cursos que le preceden, Teoría del Conocimiento de las Ciencias Sociales (que se imparte en el primer semestre) y Dinámica Social de las Organizaciones (que se imparte en el segundo semestre). Esto con el propósito de apoyar de manera efectiva el perfil de egreso de nuestros profesionistas.” Se anexa la propuesta del programa.

b) Propuesta de modificación al programa de Contribuciones de Personas Morales para hacer un cambio en el tema de impuesto al activo por el de “impuesto empresarial de tasa única”. Escuchada y discutidas estas propuestas son autorizadas por este H. Consejo Técnico.

4.- Asuntos varios:

4.1 Se da lectura a la solicitud del Sr. Jorge Arturo Gómez Avalos, alumno de esta facultad, para que se le autoricen 3 materias cursadas y aprobadas en la Maestría en Administración de Impuestos que se ofrece en el Posgrado de la Facultad, y le sean consideradas como opción de titulación. La Secretaría

General comenta que este alumno no hizo solicitud previa de autorización para cursar dichas materias como opción de titulación. Este H. Consejo Técnico aprueba la solicitud de validación de estos cursos, siempre y cuando el egresado entregue por escrito una carta en la que explique el porqué no solicitó autorización y ofrezca una disculpa por ello; una vez realizado lo anterior se dará por cubierto su trámite administrativo.

4.2 Se da lectura a la solicitud de la Srita. Angeles Castro Contreras egresada de la carrera de Contador Público en la que solicita se le permita titulación por promedio. Obtuvo un promedio de 9.0 en sus estudios, se ausentó 3 semestres para realizar estudios de inglés en el extranjero, de los cuales anexa constancia. En virtud de no haber concluido los estudios con su generación y no haber solicitado permiso para ausentarse de la Facultad y cursar estudios de inglés, este H. Consejo Técnico rechaza su solicitud.

4.3 Se da lectura a la solicitud de la Srita. Diana Marcela Camarillo Rodríguez para reincorporarse a la Facultad en la carrera de Licenciado en Administración. Analizada su situación académica, este H. Consejo Técnico determina que deberá regularizar la materia de Contabilidad I para que se le pueda realizar su revalidación de plan de estudios 92 al 2006, o en su caso si ella lo decide reincorporarse desde el semestre de integración.

4.4 Se da lectura a la petición del Sr. Adrián Salazar Torres para cursar materias de la Maestría en Administración con la especialidad en Ingeniería Financiera de la Universidad del Valle de México como opción de titulación, anexa información del plan de estudios de la Maestría, así como número de créditos y horas por cursar. Este H. Consejo Técnico autoriza su solicitud con la salvedad de que las materias a cursar no sean propedéuticas.

4.5 Se da lectura a la solicitud del Sr. José Abraham Miranda Moreno quien solicita cambio de la Licenciatura en Administración a la de Contaduría Pública, habiendo aprobado hasta el 2º semestre en forma regular, argumenta que por error la institución de donde proviene lo inscribió en la carrera equivocada. Analizada su situación y ya que los cambios de carrera se realizan hasta el 3º semestre, este H. Consejo autoriza su solicitud siempre y cuando presente un escrito de la Preparatoria de procedencia en la que se haga constar que se le inscribió por equivocación en la Licenciatura en Administración y no en la de Contaduría Pública que es la que él quería cursar.

4.6 Se presenta la solicitud de la Srita. Minerva Corpus Olvera para que se le permita titularse por promedio, siendo éste de 8.9. Este H. Consejo Técnico no autoriza su solicitud.

No habiendo otro asunto que tratar, se levante la presente Acta, firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Damos fé.

M.B.A. JUAN MANUEL BUENROSTRO MORÁN

C.P. SERGIO ARTURO REYES RAMIREZ

L.E. ELFEGO RAMIREZ FLORES

LIC. MA. GREGORIA BENITEZ LIMA

I.S.C. ESTHER CASTAÑÓN NIETO

C.P. SILVIA GAMBOA CERDA

C.P. VICTOR MANUEL LOZANO CAÑIZALES

L.E. RODOLFO TORRES RIVERA

DR. CARLOS GONZALEZ LOPEZ

L.A. AIDA LETICIA FLORENCIO CONTRERAS

L.A.P. JOSE CRESCENCIO AVILA GOMEZ

C.P. MARIA DEL CARMEN HERRERA CHAIRES

LUIS ANTONIO SERNA GONZALEZ